



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: TED2021-130599A-I00

Título: Algoritmos de selección de características verdes y rápidos

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos. Algoritmos para el preprocesado de datos: reducción de la dimensión, desbalanceo y datos perdidos

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/12/2022 FIN: 30/11/2024

CENTRO Inv. Principal: Facultad de Informática

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 (37,5 h/semana)

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a

JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 16/04/2023

TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada
FECHA FIN CONTRATO: 30/11/2024

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1837,50 €/mes

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050821NG45.541A.6490200

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado o equivalente

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Comisión formada por la responsable del proyecto (Verónica Bolón Canedo) y otros dos miembros del equipo de investigación (Laura Morán Fernández y Brais Cancela Barizo). Suplentes: Jorge González Domínguez y Noelia Sánchez Maroño (también miembros del equipo de investigación del proyecto).

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, de de
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Verónica Bolón Canedo

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

UQANac6FR9VAYs6BckAfkA==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Verónica Bolón Canedo

Asinado

12/01/2023 22:26:07

Observación

Páxina

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/UQANac6FR9VAYs6BckAfkA==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Datos del proyecto

Denominación: Algoritmos de selección de características verdes y rápidos

Referencia: TED2021-130599A-I00

Investigadora principal: Verónica Bolón Canedo – veronica.bolon@udc.es

Tareas a realizar

El objetivo del presente contrato es la colaboración en la investigación que se realizará en el marco del proyecto arriba mencionado. Esta investigación tiene como objetivo el desarrollo de nuevos métodos de selección de características que consuman pocos recursos computacionales, a la vez que se acelere su ejecución. La persona contratada centrará su trabajo en la adaptación de métodos de selección de características para poder ser usados con precisión reducida (menos de 64 bits) y su optimización con técnicas de HPC (High Performance Computing). Asimismo, ayudará en la integración de todos los algoritmos desarrollados en el proyecto.

Justificación de la duración del contrato

Se propone una duración del contrato de 20 meses, hasta la finalización del proyecto, y se considera que es suficiente para completar las tareas de investigación del proyecto.

Requisitos de los candidatos

Los candidatos deberán estar matriculados en un programa de doctorado del SUG, y deberán contar como mínimo con una titulación de Grado en Ingeniería Informática o equivalente. Será también requisito imprescindible la capacidad y disponibilidad para realizar una tesis doctoral e integrarse en el grupo de investigación durante el período de realización de la tesis.

Criterios y valoración de méritos

Se valorarán y puntuarán los siguientes méritos:

- A. Conocimientos de Matlab, Python y/o C++ (nivel avanzado). Se valorarán en función de las horas acreditables de formación (5 puntos por cada curso) y de las horas acreditables de trabajo en proyectos (2 puntos por cada mes de trabajo). Máximo 20 puntos.
- B. Conocimiento de inglés hablado y escrito (demostrable). 2 puntos por nivel desde A2 ata C2. Máximo 10 puntos.
- C. Experiencia demostrable a través de publicaciones científicas o participación en proyectos científicos en el campo del aprendizaje automático. Cada publicación se valorará con hasta 3 puntos si corresponde a una revista científica indexada en JCR y con hasta 1,5 puntos si corresponde a un congreso internacional relevante. La participación en proyectos de I+D se valorará hasta 1 punto según la categoría del proyecto y el número de participantes. Máximo 40 puntos.
- D. Conocimientos de selección de características. Se valorará en función de las horas acreditables de formación (5 puntos por cada curso) y de las horas acreditables de trabajo en proyectos (2 puntos por cada mes de trabajo). Máximo 20 puntos.
- E. Entrevista personal. Máximo 10 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

